

INFORME DEL COMISARIO

---

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FAMIVERT S.A.

---

En mi calidad de comisario y dando cumplimiento a lo dispuesto por la resolución 90.1.5.005 suscrita por el Superintendente de Compañías, publicado en el Registro Oficial # 485 del 11 de Julio de 1.990 cumpliendo con los artículos 321 de la Ley de Compañías vigente, me permito informar a Uds. una vez que he revisado los Estados Contables y demás documentos correspondientes de Enero 1. al 31 de Diciembre de 1.994, están de acuerdo con los hechos acontecidos y de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En este ejercicio se efectuó la amortización y depreciación de los gastos de constitución y el activo fijo, así mismo se efectuó la corrección monetaria de activo y patrimonio.

Atentamente,



ERIKA FRANCO VINTIMILLA  
COMISARIO

